

REDACCIÓN:

Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6.

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes: En España 1'25, Ultramar 1'50, Extranjero 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACION:

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Núm. suelto. 5 cts. Id. atrasado. 10

Hoy hemos repartido á nuestros abonados el cuaderno 25 de las interesantes

Aventuras de Robinson Crusoe 16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas y una lámina en negro.

COTIDIANAS

Política española

La actitud gallarda, decidida del doctor Robert frente al ministerio ha levantado en Madrid una tempestad de censuras.

Lo inconcebible es el concepto que nuestros hojalateros han formado del presidente de un municipio y del municipio mismo.

Como verá quien juzgue esa cuestión desapasionadamente, el gobierno continúa por el camino emprendido.

Y sin embargo, esperar lo contrario sería candidez. Al obrar así nuestros hombres de partido no hacen otra cosa que continuar la tradición de la política española.

No, no estamos ya ante doctrinas opuestas—regionalismo y centralismo—tocante á las cuales podíamos emitir opiniones en pro y en contra, respetables siempre que la imparcialidad las diere y la ilustración las alumbrase.

No buscan en el máxmo sacrificio de

radicalismos y prejuicios el medio de conjurar la borrasca que se avecina.

Separatistas gritan á voz en cuello los periódicos de Madrid. También de separatistas motejaron al partido autónomo de Cuba cuando éste se alzó á reclamar de la metrópoli libertades y franquicias

REFISTOLEO

BUQUE VELOZ

El almirantazgo inglés ha repetido las órdenes más terminantes para la breve terminación del esatorpedero Viper, en construcción en el arsenal de la Tyne, en New Castle, y cuya botadura se celebrará muy en breve.

Los grandes constructores marítimos estudian en la actualidad la posibilidad de adaptar el sistema de turbinas á los grandes trasatlánticos, lo que, según personas competentes, produciría una revolución en la marina, permitiendo franquear en tres ó cuatro días la distancia entre Londres y Nueva York.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS

Coincidiendo con el comienzo del año 1900 se pondrán en circulación en Alemania los primeros sellos para Ultramar, de los que carecía hasta ahora el imperio.

Estos sellos serán de uno, dos, tres, cuatro y cinco marcos y su forma se asemejará á la de los sellos americanos que ostentan la efígie de Colón.

LOS RESTOS DE LEGASPI

Lesemos en una correspondencia de Manila:

Los trabajos de investigaciones sobre los restos de Legaspi y su sobrino Juan de Salcedo, que fueron enterrados juntos en la iglesia de San Agustín, han resultado infructuosas.

ANÉDOTA

Se recordará que don Alfonso fué objeto de una manifestación hostil al entrar en la capital de Francia, de regreso del viaje que el Monarca hizo á Alemania en 1833.

Las turbas parisienses, corrompiendo de dentro del coche del Rey, prorrumpían en desforados silbidos.

La manifestación redobló sus demostraciones de desagrado frente al palacio de la embajada española.

El Rey, que había ido en la carrera hablando de cosas indiferentes con el presidente de la República, llevando su caballerosidad hasta el extremo de apa-

rentar que no se apercebía de lo que pasaba, dijo bromeando al verse solo en la embajada con el duque de Fernán Núñez: —Vaya una silbal Ni á Carancha le dieron nunca otra parecida!

BUENA INSTITUCIÓN

Existe en Inglaterra una Sociedad de dentistas escolares, verdadera sociedad protectora de la dentadura de los niños de las escuelas públicas, cuyo objeto es atender á la higiene dentaria de dichos niños por la que los padres no se preocupan con deben.

LOS PRISIONEROS

El Sr. Aréjola, presidente del Comité filipino de Madrid, participa haber recibido comunicación oficial de su Gobierno en la que se le dice que ha cesado en el Archipiélago toda negociación para el rescate de los prisioneros españoles, en virtud de haberse acordado en Consejo de ministros, á propuesta del presidente de la República señor Aguinaldo, encomendar este asunto exclusivamente, con plenos y amplios poderes, al Sr. Felipe Agoncillo, plenipotenciario en Europa del Gobierno de la naciente República.

Como desea (añade el señor Aréjola) que las personas interesadas conozcan la verdadera situación de las cosas, hace esta declaración oficial, que quita todo fundamento á la especie propagada de que siguen las negociaciones en Manila.

La presidenta y demás señoras de la Junta central de los prisioneros de Filipinas remiten al Heraldo con una atenta carta, la siguiente nota de las gestiones que han practicado recientemente y que se proponen practicar, para que por nuestro conducto y el de nuestros colegas llegue á conocimiento de todas las familias de los prisioneros:

1.º El día 3 de los corrientes se le entregó al señor ministro de los Estados Unidos en esta corte, en cumplimiento de lo acordado en la reunión general del 30 del pasado, en mensaje cuya copia es la siguiente:

«Señor ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de la América del Norte en Madrid.

Respetabilísimo señor: Más de seis mil familias sufren la horrosa suerte de estar separadas de los seres queridos de su alma, por hallarse éstos prisioneros de los tagalos.

Inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para rescatarlos por las vías del ruego y de la súplica; no queda otra expedida que la del convenio, y antes de poder exigir á nuestro Gobierno, con todas las energías de que somos capaces, el remedio adecuado á nuestros males, acudimos respetuosamente á V. E. para interesarle una simple aclaración, y es la de si su Gobierno se sentiría agraviado porque el nuestro, á los solos efectos de la liberación de tanto desgraciado se entendiese con el señor Aguinaldo y llegase á convenir una indemnización en metálico.

Vuestro país, que tanto ensalza la humanidad y la justicia, no puede permanecer indiferente al ruego de las familias de más de seis mil españoles que gimen prisioneros por el solo hecho de haber defendido bravamente á su patria; en nombre de ellas, señor ministro, á V. E.

Suplicamos se digne responder á nuestra pregunta, y, caso de no conocer el criterio de su Gobierno sobre el particular, interesa directamente su resolución, pues con ello prestaréis señaladísimo

servicio á estos miles de desventuradas familias, que sólo esperan su respuesta para justificar su derecho ante los poderes públicos de su desgraciada patria.

Gracia que esperan merecer de V. E. en Madrid á 2 de Octubre de 1899.

Excmo. Sr. La presidenta de la Junta central de las familias de los prisioneros de Filipinas.

JOSEFINA GUINDANO.»

En el día del sábado 7, se recibió la contestación del señor ministro de los Estados Unidos, que dice literalmente así:

«Legation of the United States.—Madrid, 6 de Octubre de 1899.

Excelentísima señora doña Josefina Guindano, presidenta de la Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas.

Muy señora mía y de todo mi respeto: En contestación á su atenta carta, fecha 2 de Octubre, tengo el honor de manifestarle que, dada mi posición cerca de la corte de España, carezco de atribuciones para responder á la pregunta que se digna hacerme.

El señor presidente del Consejo de ministros, don Francisco Silveira, en su calidad de ministro de Estado, es la única persona con quien pudo conferenciar sobre dicho asunto.

De usted atento s. s. q. l. b. l. p. BRILLAC.»

En vista de los términos en que está redactada esta contestación, la Junta directiva en pleno se constituirá en el domicilio del expresado señor ministro de los Estados Unidos (paseo de la Castellana, número 26), para hacerle entrega de un nuevo mensaje, y otro á cada uno de los ministros y embajadores de las potencias acreditadas en Madrid, para sus respectivos soberanos, incluyéndoles copia del anterior. Al mismo tiempo se dirige la Junta en carta á los principales periódicos de Europa, dándoles cuenta del mensaje elevado á los gobiernos de sus respectivas naciones y del que se envía á los Estados Unidos, rogando les su publicación y apoyo.

2.º La Junta solicitará de S. M. la Reina, el día siguiente de su regreso á esta corte, una audiencia para exponerle el verdadero estado del asunto de la libertad de los cautivos, que seguramente desconoce.

3.º Se han recibido hasta la fecha en la presidencia de la Junta cartas y adhesiones de 123 jefes, oficiales y sargentos de todos los institutos del Ejército, ofreciendo su ayuda y cooperación incondicional para liberar á sus compañeros y hermanos de armas.

TOROS EN PARIS

Escándalo monumental

Aspecto de la plaza.—Silba furiosa

Paris 8 (8,55 t).—La Plaza de Toros de Eughien se hallaba esta tarde de bote en bote, la llenaban los enemigos de las corridas, pocas mujeres y algunos españoles de la colonia.

La tarde buena. Apenas las cuadrillas salieron á efectuar el paseo, la multitud rompió á silbar furiosamente, ahogando los aplausos de una exigua minoría.

Los españoles que nos encontrábamos en la Plaza, temimos un conflicto por la intemperancia y las enérgicas protestas de los franceses.

El primer toro

La salida del primer toro calmó algún tanto el escándalo y dió comienzo la lidia.

Era el primer toro de la ganadería de Carreros, de bonita lámina y barriendo en colorado. Salíó huido y avanto.

Los peones trataron de recordarle. El gartijillo se echó de capa, y el bicho salió rebotando y sin tomarse.

No hizo por los picadores, que le acosaron.

Al tendido

Sin tomar ninguna vara, saltó la barrera y la contrabarrera y se plantó en el tendido.

Pánico y confusión El alboroto que se armó en la Plaza fué inmenso.

Los que ocupaban el tendido en donde saltó el toro, llenos de pánico, trataban de huir atropellándose unos á otros.

En un instante se produjo una espantosa confusión, había verdaderos montones de personas aplastadas unas por otras.

Algunas mujeres se desmayaron, otras gritaron hasta enronquecer.

Los que trataban de huir, se caían hiriéndose.

Ha habido un sujeto que ha salido del tendido sin sombrero, sin chaqueta, sin chaleco y con la camisa desgarrada.

En la plaza no había enfermería y los heridos, cuyo número desconocemos en estos momentos, han sido sacados en brazos y en sillitas de la plaza en busca de socorro.

Este triste espectáculo parecía buscado expresamente para irritar á los enemigos de las corridas de toros, cuya furia no reconocen límites.

El toro en el campo.—A tiros.—El Chano».

Afortunadamente, cuando el toro saltó al tendido, se acortó de la gritería que se produjo á su alrededor, y tomando una de las salidas de la Plaza, se encontró en el campo.

Los empleados de la Plaza no pudieron detener al toro.

Este salió corriendo por entre carruajes y millares de personas que pasaban tranquilamente en los alrededores de la Plaza.

Los sustos y las carreras no son para descorritos, cuando la multitud se enteró de que un toro bravo andaba corriendo en libertad.

La gente escapaba, se subía á los árboles, se guardaba donde podía.

Los gendarmes empezaron á disparar tiros contra el toro que seguía corriendo como enloquecido por la batahola.

¡Felizmente se encerró en una cerca de alambres, dando tiempo á los toreros que habían salido en su seguimiento, á echarse encima.

El picador Chano mató al toro bravamente con el estoque entre una lluvia de balas que disparaban los gendarmes y que pudieron causar la muerte del arrojado picador.

Se suspende la corrida.—Otro aplauso mientro

La altura, después de escapado el toro, prohibió inmediatamente la corrida, y tras larguísima deliberación, se anunció su aplazamiento hasta el domingo próximo, en que se arreglará la altura de la contrabarrera.

Lo que dicen los toreros

Dudo que puedan detenerse las cuadrillas hasta el próximo domingo.

La mayoría de los toreros me han manifestado sus deseos de marcharse.

Lagaritillo me ha dicho que tiene compromiso firmado para torrear en Avila el día 15 y Llavertio tiene que embarcar pronto para Méjico.

La salida de la plaza.—Insultos á España

Al retirarse los toreros de la plaza se produjo una imponente manifestación contra ellos.

Se les llamaba, asesinos, farsantes, bárbaros y salvajes.

He oído gritar ¡muera España! y llamar á los españoles cobardes y miserables.

Las más malas condiciones de la plaza, según ya indiqué, hacían preveer todo lo ocurrido.

De (El País.)

VINO MORELLO

Quina, Carne, Lacto-Fosfato de cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nerviosos y óseos. Otra la ANEMIA, DEBILIDAD, INEFICIENCIA, CONSUMCIÓN, CONVULSIONES DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

SE VENDE el motor á gas y el Cinematógrafo instalado en el Huerto del Rey.

Razón: en el mismo.

Arbitraje anglo-americano

En el Ministerio de Negocios extrajeros de Francia se ha dictado la Sentencia concerniente al litigio territorial que, desde hace algunos años, mantienen Venezuela e Inglaterra por pretender estos unos territorios, ricos en minas de oro, anclados en aquella.

Segun recordaran nuestros lectores ese conflicto puso ambas naciones a punto de vanirse a las manos. No lo hicieron gracias a la intervencion de los Estados Unidos que por boca de su presidente Cleveland salió en defensa de la doctrina de Monroe: «América para los americanos». Propuso la república norteamericana el arbitraje y a ello se avinieron los dos pueblos litigantes. Nombráronse las respectivas comisiones de Inglaterra y Estados Unidos y comensaron los trabajos a fin de esclarecer lo justo de las pretensiones de la primera.

Para dar cima a esos trabajos las comisiones han tenido que visitar los archipiélagos de Canarias, Washington, Madrid, Salamanca, Amsterdam, La Haya y Londres.

Los arbitros nombraron a la vez, arbitro de sus decisiones al muy notable jurista consultor e historiador diplomático Martens. Este, apoyado por la voz unánime de la comisión, acaba de dictar la sentencia. El resultado es no es muy favorable a Venezuela. Basaba esta su defensa en derechos adquiridos por España al descubrir América; derechos de los cuales creía la república latina natural heredera. Ivoacan los ingleses un cambio, el cumplimiento de tratados posteriores a esos derechos, celebrados con Venezuela; y con arreglo a esos compromisos y a la legitimidad de ellos Martens ha dado la sentencia.

NOTICIAS

Los consumos en Alicante.—Un «meeting» federal

Alicante 7.—Mañana se repartirá la hoja de que hablé ayer, y en la cual se protesta contra los abusos de la empresa arrendataria de consumos.

Los firmantes especifican varios hechos escandalosos y excitán el celo del Ayuntamiento en defensa de los legítimos derechos del vecindario.

Está ya señalada la fecha en que ha de verificarse el meeting de propaganda federal. Tomarán parte en él los Sres. Estévez, Jerónimo Palma, Valdés, y Ribot y varios oradores alicantinos. Se efectuará en teatro Principal.

Uno de los objetos del meeting es iniciar una campaña vigorosa en el sentido de restituir la antigua región valenciana.

Los periódicos y la contribución

Existen actualmente en España 1.803 periódicos y revistas, distribuidos en esta forma: Políticos diarios, 216. Idem semanales, 180. Idem bimensuales, 89. Idem trimestrales, 10. Idem quincenales, 7. De administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.296.

Sólo pagaban la contribución industrial 1.253 y en la actualidad se ha invitado a los 555 que no contribuyeran a que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 40 periódicos; y se instruye a los demás expediente de defraudación.

De dichos periódicos se publican en Madrid 321, en Barcelona 184, en Alicante 31, en Cádiz 43, en Murcia 24, en Oviedo 28, en Santander 20, en Sevilla 47, en Tarragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 30 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones son. Albacete, 6; Avila, 6; Guadalajara, 6; Orense, 6; y Zamora, 6.

Los libros de texto

Sevilla 8.—Una comisión de padres de familia ha ido a la redacción de El Porvenir a rogarle que denuncie los abusos que se cometen con la venta de libros de texto, que son malos, están mal impresos, muy mal encuadernados y cuestan un dineral.

El Porvenir publica un artículo, haciéndose eco de tan justas quejas, y la opinión reclama seriamente que se intervenga en el asunto, evitándose explotación tan escandalosa.

Las quejas son generales y en todas partes oyense protestas.

Reglamento del puerto de Santiago de Cuba

El capitán del puerto de Santiago de Cuba ha dictado el siguiente reglamento, al objeto de evitar los abordajes que pudieran ocurrir al entrar en el mencionado puerto:

- 1.ª Una bandera roja izada en el palo de señales del Morro, indica que sale del puerto un buque de vapor.
2.ª Una bandera blanca, izada en el mismo palo, indica que el buque es de vela.
3.ª Para evitar al buque que se dirige al puerto una espera prolongada, el vigía del Morro juzga que el buque entrante puede llegar a Punta Gorda antes que el saliente, podrá permitir la entrada a aquel arriando la señal, exagerando entonces el buque entrante su vigilancia a fin de evitar los accidentes y riesgos de abordajes.
4.ª Una bandera roja, izada en el palo de señales situado en las proximidades de las oficinas de la Capitanía de puerto, indica que un buque de vapor se dirige al puerto.
5.ª Una bandera blanca, izada en el mismo palo, indica que el buque es de vela.
6.ª Si fueran varios los buques que se dirigen al puerto, se izarán gallardetes rojos y blancos, según fueran aquellos, debajo de la bandera indicada.

7.ª Ningún buque podrá ponerse en movimiento mientras estén izadas las anteriores señales.

8.ª Para comodidad de los prácticos de Cayo Smith, el vigía de la batería Socapa izará una bandera roja cuando el buque que se dirige al puerto sea de vapor, y blanca si fuera de vela.

Esta señal se isa en un asta y se arria cuando sale el práctico.

Otra vez la crisis.—Las oposiciones

Madrid 9.—El Español atribuye a importantes amigos del Gobierno la creencia de que se avecina otra crisis ministerial, imprevista por necesidades de orden parlamentario.

Dando como segura la crisis, suponen que el único punto que haya que resolver es el convenio declararía una semana antes de abrirse las Cortes, ó bien aguardar el debate político que se planteará inmediatamente después de la apertura.

—A fines del mes actual estará de vuelta en Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Cuando hayan regresado los Sres. Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo tendrán una junta con el Sr. Sagasta, quien conferenciará además con los demás exministros de su partido, antes de reanudarse las tareas parlamentarias.

La escuadra española

En cuanto termine la estancia de la Corte en San Sebastián, volverá a incorporarse a la escuadra el aviso de guerra «Giralda».

Hasta entonces, y más probablemente hasta que esté listo el «Pelayo», no se tratará de que nuestra división naval visite algún puerto de la vecina República, para devolver la visita que nos hizo la escuadra francesa.

Subasta de barcos

Han sido escadados a subasta en Cádiz el crucero «Aragón» y el vapor «Ferrolano», por 300,000 y 7,800 pesetas, respectivamente.

Entierro del marqués de Ahumada

Madrid, 9.—En el tren correo de Zaragoza ha llegado hoy el cadáver del general marqués de Ahumada.

Inmediatamente fué conducido a la sala de espera de la estación, que se había convertido en capilla ardiente.

El cadáver fué llevado en hombros por sus ayudantes y acompañado por las autoridades. A las diez y media se organizó la comitiva que había de acompañarlo a la última morada.

El féretro, sobre el que se colocaron las insignias de mando del general y una preciosa corona, fué transportado a una magnífica carroza tirada por seis caballos.

Presidirán el duelo los generales Azoárraga, Zúñiga, que por primera vez acude a un acto público como capitán general de Castilla la Nueva, el señor Baena en representación de la familia y otro señor.

Un batallón de infantería de línea, una sección de caballería y una batería de artillería hicieron los honores al cadáver.

Por las afueras de la capital llegó la comitiva al cementerio de San Isidro, donde tiene la familia Ahumada su panteón.

El cadáver no ha podido ser sepultado, porque al dejarlo en el nicho correspondiente del panteón se vio que, por su longitud, no cabía en aquél, habiendo habido necesidad de dejarlo en el depósito hasta que se profunden el nicho.

El acto se verificará a las cuatro de la tarde.

El alcalde de Barcelona

Como ampliación a las noticias telegráficas que ayer publicamos, recordamos de los periódicos de Barcelona y Madrid las noticias más interesantes respecto al conflicto a que ha dado lugar la decidida actitud del alcalde de Barcelona.

Dice el Diario del Comercio:

La carta que el señor Silvela ha dirigido al doctor Robert contiene la afirmación de que procede que el Alcalde autorice la entrada de los agentes conjuntos en los domicilios de los contribuyentes morosos.

Otro está que procede... siempre y cuando la ley se haya cumplido. El señor Silvela es un abogado que evacua consultas sin examinar los papeles del pleito: político puro.

El doctor Robert ha contestado al señor Silvela, en telegrama de ayer, que él no estaba dispuesto a firmar diligencia alguna sin que se hubiesen cumplido los requisitos legales, y que si creía que su actitud pudiera dar margen a un conflicto, acataría las órdenes que el Gobierno le comunicase.

A nuestro entender, la carta del señor Silvela dice algo más que se calla: habla de probabilidades de crisis, de suspensión de garantías y de una porción de cosas más, conteniendo esta ó parecida pregunta:—¿Quiere V. E. disolverse la acción del Gobierno contra los industriales morosos?

El doctor Robert estaba anoche convencido de que su destitución no se haría esperar: nosotros no lo creemos.

Se nos asegura que hoy ó mañana verá la luz pública un informe ímado por más de cien abogados de este Colegio, interpretando a favor de la actitud del doctor Robert los artículos 9 y 16 de la Instrucción de 12 de mayo de 1888, en los que se apoya el Alcalde, para no autorizar el allanamiento de morada de los contribuyentes morosos, sin que en el expediente de referencia se hayan cumplido todos los requisitos legales.

Lo que dice Silvela

El corresponsal en Madrid del Noticiero Universal telegrafía lo siguiente:

Hemos hablado con el señor presidente del Consejo acerca de lo ocurrido en

tre el alcalde de Barcelona y el delegado de Hacienda, y nos ha dicho que no hay nada acerca del particular porque aun no se ha recibido en Madrid la respuesta a la comunicación que dirigió el Gobierno al señor Robert.

Respecto del dictamen que han dado en el asunto algunos abogados, dice el señor Silvela que en nada puede influir en el particular, toda vez que los letrados llamados a consulta son los consistorales.

En el incidente del alcalde de Barcelona, añadió el señor Silvela, entiende exclusivamente el Sr. Dato, y a él toca resolver.

No hay en esto, como equivocadamente se ha dicho, disparidad de criterio entre los ministros.

Al de la Gobernación, por ser de su competencia, corresponde entender en el particular, y todo el Gabinete tiene en él depositada su confianza.

Caso bastante parecido a este, fué el ocurrido al gobernador de Badajoz, señor Santos Elisy.

El Sr. Dato, con la ley en la mano, resolvió y destituyó a dicho gobernador sin que ningún ministro se mostrara molesto por ello.

Así, pues, no hay para qué ocuparse de la cuestión Robert en Consejo, toda vez que en el Gobierno existe perfecta unanimidad de pareceres en el modo de apreciarla.

El señor Silvela terminó diciéndonos que no se sabe a punto fijo cuándo se verificará el próximo Consejo, pues depende de que los ministros tengan ultimados sus presupuestos con las economías que en ellos piensan introducir.

Nuestra información

Asuntos municipales

Anoche quedó constituida la comisión designada por el Ayuntamiento para la redacción del programa que ha de servir de base a las oposiciones para la provisión de la plaza de secretario.

El Sr. Lladó dará cuenta esta noche al Ayuntamiento de las providencias que ayer adoptó respecto a los emplazados municipales encargados del servicio de inspección de víveres.

Esta mañana se ha dicho, aunque no hemos podido comprobarlo, que los concejales gamacistas y conservadores promoverán un debate por considerar injusto el correctivo impuesto por el señor Alcalde.

Este ha dispuesto que para que no sufra retraso el servicio durante los treinta días que durará la suspensión de empleo y sueldo del veterinario Sr. Bosch del consejo y celador del matadero se repartan el trabajo del primero los otros inspectores Sres. Mayol y Soler.

Uno de los celadores de la plaza mayor pasará a prestar servicio en el matadero sustituyéndole un guardia municipal con funciones de celador de víveres.

Ha presentado la dimisión de su cargo el guardia municipal a quien la alcaldía impuso ayer quince días de descuento.

El teniente de alcalde señor Compay ha impuesto hoy una multa de veinticinco pesetas a un carnicero del caserío del Terreno por emplear pesos que no eran de ley.

Osoiroff

Ha visitado nuestra redacción el conocido hipnotizador Osoiroff que se encuentra desde ayer en Palma con el objeto de dar en el Teatro Circo varias funciones de sus curiosos experimentos.

Algunos de ellos ha hecho con el más lucroso éxito, en nuestra redacción. Tanto como por la fama del nombre de Osoiroff como por lo notable de los programas de las sesiones de experimentos que se propone realizar en Palma, es muy posible que el Teatro Circo estará muy concurrido mañana y los días sucesivos.

El Orfeón de la Protectora

Sabemos que esta masa coral, que con tanto entusiasmo sostienen los socios de La Protectora, está preparando un concierto, que según todas las apariencias, resultará brillante, pues están en ensayo algunas composiciones de las más escogidas.

Además se están haciendo los trabajos y dibujos necesarios para confeccionar el estandarte del Orfeón, que puede ya enorgullecerse de ser una asociación coral debidamente constituida y a la altura de las mejores de Mallorca.

En La Protectora existe verdadero entusiasmo por el orfeón y todos los días aumenta el número de socios que desean pertenecer al mismo.

Merece plácemes la conducta de la Junta directiva de La Protectora y en especial de su presidente nuestro amigo D. Bernardo Amar por haber fundado la citada masa coral y por sus esfuerzos en favor de la buena administración de la sociedad.

Construcciones navales

Amantes siempre de dar a conocer lo verdaderamente notable, hemos visitado esta mañana los importantes talleres de la casa Manau, en donde tenemos entendido se construye un buque para una importante sociedad salinera.

En la expresada casa un hijo del conocido ingeniero señor Manau ha tenido la amabilidad de satisfacer cuantas preguntas hemos tenido a bien dirigirlle, le mismo que detallarnos paso a paso el sistema de construcción del nuevo buque.

Este, no es otro que un remolador destinado a navegar por un río inmediato a las salinas de Torrevieja, navegación en extremo difícil y que por lo mismo ha tenido que adaptarse el buque en su construcción.

De eslora entre perpendiculares mide 18 metros, 3 de manga y 0 90 escasos de puntal; su desplazamiento es reducidísimo y únicamente del peso de sus máquinas y otros efectos de abordo.

Traerá una hermosa caldera de sistema modernísimo, siendo su fuerza máxima de 15 caballos.

Desarrollará escaso andar puesto que el casco no está construido en condiciones de mucha marcha.

No tendrá hélice, y el dos ruedas que se emplazan una a cada lado de la popa del buque.

Difícil de esta clase de construcciones por la gran dificultad que ofrece la virada en sillas como los en que tiene que navegar.

El porqué no se le ha aplicado la hélice es muy sencillo, y es debido al escaso calado.

Este estará dividido en dos partes con objeto de que pueda resultar más fácil la conducción al punto de su destino.

El consumo corriente de carbón será de 17 Kg. por hora, tratándose de mineral de esta isla; de carbón inglés será mucho menor.

Sus carboneras tendrán suficiencia para 1200 Kg. de combustible.

Si no sobreviene contratiempo alguno el buque quedará terminado a mediados del próximo Noviembre.

Las pruebas se llevará a cabo en nuestra bahía, con toda la escrupulosidad que el caso requiere; siendo conducido luego al punto de su destino.

La plancha con que ha sido construido, es de acero de primera clase, siendo también de primera calidad cuanto otro material ha sido empleado en la construcción.

El coste del buque no puede apreciarse todavía, ni siquiera aproximadamente.

La máquina que está terminada ya, podemos asegurar que es un verdadero modelo de perfección.

Es muy posible que la casa Manau, tan luego como haya terminado este buque, proceda a la construcción de otro de acero de un crecido número de toneladas.

El adelanto introducido por el señor Oliver (Manau) en sus talleres ha de reportar muchos beneficios a nuestra isla y por lo mismo es digno del más espontáneo aplauso.

Cinematógrafo

Los propietarios del pabellón instalado en el Huerto del Rey nos participan que para corresponder al favor que el público les dispensa, exhibirán durante los pocos días que el cinematógrafo estará abierto, una serie de vistas escogidas entre las cuales figura el panorama de una cascada de Ginebra y la llegada de un tren en la estación de Lyon.

Continuará la rebaja de precios establecida hace días.

Apremios y embargos

Han terminado en el pueblo de Calviá los embargos contra los morosos por el impuesto de cédulas personales.

Esta mañana el agente ejecutivo y todos sus auxiliares debían marchar al lugar de Capdellá, en donde, según se dice, han dejado de pagarse unas doscientas cédulas.

Allí se procederá al cobro por apreios y por medio de embargos, creyéndose que en dos ó tres días terminará la cobranza.

Se supone que no se registrarán sucesos desagradables, pues los ánimos se han entibado y la gente quiere evitar disgustos.

La pareja de la guardia civil montada que presta servicio en el Terreno y que habiendo a Calviá, salió ayer de aquel pueblo; en cambio llegó otra pareja de plé del pueblo de Esporlas, que continúa auxiliando al agente ejecutivo juntamente con la demás fuerza que manda el teniente Sr. Jallá.

En el despacho del Sr. Gobernador

Nuestra visita de hoy a la primera autoridad civil ha sido breve por tener que marchar a Felanitx, con dos amigos, uno de ellos el inspector de Sanidad del puerto de Barcelona, que ha venido para recorrer los puntos más notables de nuestra isla.

El Sr. Gobernador ha tenido la bondad de enseñarnos una carta de otro amigo suyo de Madrid, en la que le dice que teniendo en cuenta la recomendación que le hizo del empréstito que deseaba realizar esta Diputación para atender a los gastos que ocasiona la defensa contra la peste, había pasado el informe a la Junta Consultiva y que haría cuanto estuviera de su parte, siempre que el expresado informe se basara en lo justo, para que se aprobara en favor de la expresada Diputación.

De manera que, dado el interés que se ha tomado el señor Gobernador en el asunto es muy posible que en breve puede llevarse a cabo el empréstito.

El Sr. Sereix ha tenido la atención de invitarnos al viaje que efectuará mañana a las doce uno de los vapores de la Isla para salir al encuentro al vapor que conduce al Iimo, señor Obispo de Sión.

El Excmo. Sr. Capitán General, ha visitado al señor Sereix para ultimar los detalles relativos a la recepción de mañana.

El señor Comandante de Marina, también ha visitado al Sr. Sereix con el mismo objeto.

Este último señor se ha esforzado para que el muelle ofrezca mañana hermoso golpe de vista. Los buques todos permanecerán empavesados y gran número de botas saldrán al encuentro de los vapores por las inmediaciones de la punta de San Carlos.

Los padres Junitas ofrecerán al Sr. Obispo, pasado mañana, una espléndida comida.

El delegado de Hacienda, señor Semir que ha llegado poco después, nos ha hecho presente una información equivocada que publicó este periódico respecto al asunto de las cédulas en Calviá.

El señor Semir dice que en manera alguna desentendió las indicaciones del Alcalde ni se mostró intransigente en el asunto, puesto que dijo al expresado Alcalde, que tuviera toda clase de consideraciones con los individuos que pudiera comprobar que se hallaban faltos de recursos para satisfacer el impuesto.

La parte de temperamento violento que desplegó el señor Semir fué debido a que se amenazaba al recaudador con arrestarle y quemar su propia casa, abusos, que en manera alguna debe consentir ninguna autoridad.

Queda pues complacido el señor Semir en la súplica que nos ha dirigido de rectificación.

Las últimas palabras del señor Sereix han sido para invitarnos a la excursión de esta tarde lo que le hemos agradecido en el alma.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad por querrelado Antonio Monserrat Palmer y otro contra Victoriano Anton Fernandez sobre injurias.

El letrado Sr. Muntaner sostendrá la acusación y la defensa estará a cargo del abogado D. Jerónimo Pou.

Abusos intolerables

Nuestro estimado colega La Almodena de hoy censura con sobrada razón el abuso que se está cometiendo en los vapores de La Isla desde que ha empezado el embarque de cerdos.

En años anteriores nos hemos venido quejando también, pero pasan las temporadas y no se pone remedio al mal.

Esto no puede ya continuar y precisa que la compañía tenga con el público las consideraciones que se merecen, si no quiere sufrir serios perjuicios. A las 4 de la tarde debe de haber terminado el embarque de cerdos y a las cinco dar la orden de salida a fin de que la correspondencia y pasajeros lleguen a Barcelona a hora hábil para empalmar con el tren correo que sale para Madrid.

Tampoco hoy se ha recibido correspondencia de Madrid.

¿Cuando se normaliza esto, Sres. Administradores de Palma y Barcelona?

Si para nuestra basta un botón, basta este para ríjar lo que sucede en todas las oficinas del Estado.

Del mar

A las seis de esta mañana ha fundado en el puerto el vapor Ciudad de Mahón, procedente del puerto del mismo nombre, siendo portador de la misela, pasaje y carga.

—A las siete y media de la mañana de hoy ha fundado en el muelle procedente de Barcelona el vapor Cataluña.

siendo portador de la correspondencia numerosa pasaje y muchísima carga, figurando varias cantidades de harinas, salvado, fecula, piñes, aceite, algodón hilado, tejidos, pelo de conejo, hilos, hilo de lana, ganado vacuno y farderia varia.

—A las diez de esta mañana, procedente de Barcelona ha fundado en nuestro puerto el vapor *Palma*, siendo portador de pasaje y carga.

A las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

—Esta mañana al intentar salir el *Teleño* de nuestro puerto para Lixia y Alicante, se ha enredado con la cadena del ancla del vapor *Ciudad de Mahón* que estaba a su lado, costando un par de horas de trabajo para desenredarle.

A las once ha salido para dichos puertos, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Entre el numeroso pasaje embarcado ayer para Barcelona en el vapor *Bellver*, salieron el teniente del arma de caballería D. Emilio Pou Magraner, acompañado de su familia y la señora viuda de D. Antonio Rosés.

Después de larga enfermedad, ayer falleció el antiguo práctico de este puerto D. Pablo Bisquerra Meliá.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia nuestro pésame.

En el vapor *Cataluña* han venido esta mañana de la ciudad condal el Sr. Fernando de la Torre y D. Miguel Benassar, capellán de la compañía trasatlántica.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, nuestro amigo el doctor don Francisco Platero, quien goza de excelente reputación en la ciudad condal, de la que es Inspector de Sanidad.

Viene a recorrer la isla de Mallorca rápidamente y se hospeda en el gobierno civil.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Agosto último en las Aduanas de la Península e islas Baleares 102 cargamentos con 8.633.360 kilogramos de trigo.

Asimismo se despacharon cuatro cargamentos con 46.417 kilogramos de cebada y 28 cargamentos con 3.593.036 kilogramos de maíz.

Dicen los periódicos de Barcelona que el jueves se descargaron frente a una casa de cambio de la Rambla del Centro de los señores Mas Sardá e hijos, cuatro pesadísimas cajas que contenían monedas de oro de cuño antiguo, procedentes de las islas Baleares.

El metal está destinado a ser fundido.

Nos escriben de Calviá que ayer llovió copiosamente en aquella villa y en el lugar de Capdellá, pudiendo los labradores continuarla siembra.

El día 17 del corriente tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento de Buñola la tercera subasta para el aprovechamiento de los pastos monte comunal de Buñola.

El día 10 de Noviembre próximo tendrá lugar en estas Factorías Militares la subasta para la compra de artículos destinados al consumo de aquella dependencia.

La guardia civil del puerto de San Antonio ha denunciado a varios individuos por pescar con dinamita.

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, ha nombrado Auxiliar interino, sin sueldo, de la clase de Gimnasia del Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón al Dr. en medicina y cirugía D. Antonio Martín y Méndez.

Y el señor Director del Instituto, debidamente autorizado por el señor Rector, ha encargado al referido señor Martín la cátedra de Historia Natural, también en concepto de interino y sin sueldo.

Para la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Reus, han presentado instancias para la provision por concurso de dicha vacante entre otros catedráticos los del Instituto de Mahón D. Jose Pons y D. Benigno Ayala.

IMPORTANTE

La Dirección de la ISLEÑA MARITIMA recomienda muy eficazmente a los señores Cargadores: se sirvan entregar la carga para los vapores correos por lo menos una hora y media antes de la señalada para la salida, pues de lo contrario no se comprometo en Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendeduría general de lorería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Boletín religioso

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Fermín, obispo mártir.

Cuarenta Horas.—Conciben en Santa Catalina de Sena, costeadas por dicha Asociación. A las seis se expondrá S. D. M., a las nueve Tercia y misa mayor acto continuo. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer, la devoción del mes de Octubre, Te-Deum y reserva.

Cultos.—En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando a la Virgen del Pilar.

—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

Noticias militares

Por el Gobierno Militar se llama a los soldados José Bibiloni Font, Miguel Matas Cladera y Miguel Botía Pastor, para que se presenten a la mayor brevedad en aquellas oficinas.

—Se ha dispuesto conceder la condecoración de la orden de San Hermenegildo, al capitán de la guardia civil D. Manuel Vives Morey.

Boletín meteorológico

El firmamento, durante todo el día de hoy ha permanecido encapotado con señales de lluvia. La temperatura por estar en Ocho es muy pesada. Se sienta aún calor. El barómetro ha descendido durante las últimas 24 horas 1.0 mm. La dirección del viento es la de Tramontana, con fuerza máxima sobre un metro cuadrado, en 23 horas, de 2.4 kg.

Por telegrafo

(Prohibida la reproducción)

Un comisionado muerto.—Reformas.

Madrid 10 (11:30 n.)

(Recibido el 11 a las 9 m.)

Nos comunican de que en Absubia (Alicante) ha sido muerto violentamente un comisionado de apremios.

Los proyectos de reformas sociales y de los códigos se presentarán en el Senado inmediatamente que se abran las cortes.

Reducción del presupuesto.—Sobre un lance.

Madrid 10 (11:50 n.)

(Recibido el 11 a las 9 m.)

El Ministro Sr. Gomez Izaz y el señor subsecretario del Ministerio de Marina han conferenciado extensamente sobre la reducción del presupuesto del ramo.

Se asegura que las economías ascenderán a 3.200.000 pesetas.

Se reducirá la infantería de marina y el personal del Ministerio; se rebajará la categoría de los jefes de los departamentos marítimos.

Han comenzado a instruirse las primeras diligencias contra los Sres. Aldave y Paez Jaramillo con motivo del lance que efectuaron hace algunos días.

La peste.—Conferencia.

Madrid 10 (10:30 n.)

(Recibido el 11 a las 9 m.)

Dicen de Oporto que el total de los apesados que en la actualidad existen en los hospitales ascienden a 33 entre mujeres y niños y a 21 hombres; es decir que hay un total de 53 apesados.

El presidente del consejo de Estado y el general Azcárraga han celebrado una larga conferencia.

Entre los asuntos que han merecido la atención de dichos señores se cuenta el de la reducción del cupo.

No se sabe todavía lo que resolvieron y se espera con gran ansiedad por ser asunto de vital interés.

Weyler presidente

Madrid 10 (10 n.)

Entre los asuntos que han de ponerse a la firma de la Reina

tan pronto como la Corte e encuentre de regreso en esta capital, figura la firma del cargo de la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra otorgado a favor del general Weyler.

Embargos en Barcelona

Madrid 10 (8 n.)

Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión surgida entre el Gobierno y el Alcalde de Barcelona por la cuestión de los embargos.

El Alcalde autorizará de hoy en adelante los expresados embargos, mediante una aclaración a la interpretación de la ley.

No hay división.—Consejo

Madrid 10 (10:15 n.)

El señor Silvela ha negado rotundamente la noticia circulada con insistencia, de que sería dividido en dos el Ministerio de Fomento.

Este continuará como hasta ahora.

El próximo sábado se celebrará Consejo de Ministros que tendrá vital interés por efecto de los asuntos que deben tratarse.

No han dicho nada

Madrid 10 (10:15 n.)

En el Ministerio de Estado no se han recibido todavía noticias del atropello cometido por el Alcalde de la Habana con respecto a la bandera española.

No quieren pagar

Madrid 10 (10:5 n.)

Valencia.—Ayer se reunieron de nuevo los gremios para acordar definitivamente la línea de conducta que han de seguir con respecto a los actuales impuestos.

Se acordó la resistencia al pago del segundo trimestre de la contribución.

Se han adherido al acuerdo 42 sindicatos de los 103 gremios que existen en esta capital.

El cupo.—Cuando se abrirán las cortes

Madrid 11 (11:25 m.)

El Consejo de Estado resolverá esta semana el informe referente a la rebaja del cupo del actual reemplazo.

El Sr. Silvela el próximo sábado despachará con la Reina. Dicese que se fijará la fecha de la convocatoria de las Cortes.

Siguese creyendo que éstas se abrirán el 30 del actual; pero que Sagasta es de opinión que la convocatoria no debe hacerse hasta el 15 de noviembre.

Obreros despedidos

Madrid 11 (11:13 m.)

Cádiz.—El Capitán general

del departamento ha recibido orden de despedir a cuatrocientos obreros del arsenal, que trabajan en la construcción del crucero *Liniere*.

Se despidieron también otros doscientos más, ocupados en otros trabajos.

El despido será únicamente hasta fines de Diciembre.

Por este motivo reina gran excitación entre aquellos obreros.

Dicese que el gobernador ha telegrafiado al Gobierno, que respalde del orden si se realiza el despido.

Incendio

Madrid 11 (11:5 m.)

Bilbao.—En estos momentos acaba de tener lugar un formidable incendio en una casa del barrio de Boluete donde habitaba un obrero minero.

El retraso que experimentaron los bomberos en acudir al lugar de la ocurrencia, originó que el fuego propagara a las casas inmediatas, dejando a tres de ellas destruidas inmediatamente.

Por las ventanas se arrojaron los muebles y personas huyendo estas consternadas.

Las fachadas de las expresadas casas destruidas al desplomarse produjeron un ruido estrepitoso.

Ha perecido una niña de 3 años.

Negociaciones interrumpidas

Madrid 11 (11:45 m.)

Importantes telegramas recibidos de Venezuela dicen que se hallan nuevamente interrumpidas las negociaciones entre el Gobierno de Venezuela y los insurrectos.

Créese inminente una batalla decisiva.

Orden.—No se ha contestado

Madrid 11 (11:45 m.)

El Gobernador de la Habana ha ordenado a la policía que evite a todo trance las vejaciones que a diario se producen contra los españoles.

El secretario de Estado de Washington no ha contestado todavía a la protesta del cónsul español, entablada contra la prohibición de la venta de mercancías españolas.

Lo del Transvaal

Madrid 11 (11:15 m.)

Londres.—La prensa está unánime en creer que la guerra es inevitable.

Supónese que Inglaterra no responderá al ultimatum que le dirigió el Transvaal.

The Times dice que el Transvaal será responsable del rompimiento de hostilidades.

Es creencia que al amanecer de mañana los boers romperán las hostilidades.

Una sociedad

Madrid 11 (11:15 m.)

Bilbao.—La sociedad Euskalerría ha declarado a un representante de la prensa, que sostienen las antiguas instituciones forales para que desee formar parte de la nacionalidad española.

La prensa y el alcalde

Madrid 11 (11: m.)

La prensa de esta mañana censura la solución que se ha dado al asunto del alcalde de Barcelona.

El *Liberal* supone que el gobierno no ha quedado satisfecho, y que aparenta que el asunto está solucionado pero que en realidad este se ha aplazado.

Lo del Alcalde de Barcelona

Madrid 11 (11:15 m.)

Barcelona.—El Alcalde de esta ciudad Dr. Robert recibió anoche a los periodistas de los diarios locales.

Se quejó de cuanto le sucede diciendo que tan extraordinarios es, que no tiene nombre cuanto se hace con él.

Negó el alcalde que hubiera entablado ningún género de componendas en la cuestión de los gremios.

Calímanianme, dijo el Dr. Robert, los que suponen que hago dos clases de papeles. Hice mal en no dimitir cuando era mi intención, pero no lo hice atendiendo a las reiteradas súplicas de los gremios.

Terminó la entrevista de los periodistas, leyendo aquella autoridad la contestación al telegrama del Sr. Villaverde, manifestando además que ayer devolvió a la Delegación de Hacienda los cuatro expedientes que motivaron el haber denegado la autorización de los embargos que se pedía.

El Dr. Robert había redactado otra contestación, diferente de la que hizo, y la retiró por consejo del secretario del Ayuntamiento, quien le manifestó que la contestación debía decir sencillamente que habían sido denegadas las autorizaciones de embargo porque no podía volver sobre sus acuerdos.

Los periodistas se retiraron del despacho del Alcalde de Barcelona satisfechos de las explicaciones recibidas.

Fabra

— 356 —

¿De quién fue el triunfo en la lucha entre Rocambole y los Estranguladores?

Esto es lo que narraremos en los interesantes episodios de la «Última Palabra de Rocambole», y, sobre todo, en el titulado *Los Estranguladores*.

— 353 —

Sir Arturo dió unos cuantos pasos hacia la puerta y al llegar cerca de ésta, se volvió.

—Cecilia, —dij—, —una palabra.

—¿Para qué?

—Una sola...

Y como su prima no respondiese, tomó esto por un consentimiento.

—¿No sabéis, —dij—, —que desde hace algún tiempo pasan en Londres cosas muy siniestras?

—¿De qué se trata?

—Pues de que han estrangulado en la calle a varias personas y la mayor parte de éstas eran jóvenes.

Aquella vez estalló lo mismo que una tempestad la indignación de miss Cecilia.

—Ya no os falta más que acusar a sir Jorge Stowe y decir que es un jefe de bandidos. ¡Salid de aquí! ¡Salid!

Inclinóse sir Arturo, sin añadir ni una palabra más y se dirigió a la escalera. En el tercer peldaño de ésta se cruzó con un nuevo personaje.

Era este un viejo muy bien conservado aún, de tez rubicunda y que generalmente solía tener una cara muy alegre, y decimos generalmente porque aquella tarde se revelaba en ella un gran trastorno.

